

LA ESENCIA POPULAR DEL CARÁCTER PARTICIPATIVO DE LAS TRADICIONES CULTURALES

THE POPULAR ESSENCE OF PARTICIPATORY NATURE OF CULTURAL TRADITIONS

Recepción: 13/04/2014
Evaluación: 6/06/2014
Aceptación: 14/7/2014

Dunia Jara Solenar¹
Centro de Estudios Comunitarios de la
Universidad Central Marta Abreu

Joaquín Alonso Freyre²
Universidad Central Marta Abreu

RESUMEN

Lo popular en las tradiciones culturales se estructura en la participación como eje transversal del proceso social. En esta perspectiva, el análisis sociológico debe dar cuenta de ello en el debate de lo popular y lo tradicional. Lo cual significa situar la problemática de la participación en las condiciones del desarrollo socioeconómico y en las relaciones de poder. De ahí que el análisis se centra en el carácter participativo de las tradiciones populares contenido en las relaciones económicas, políticas y culturales inherentes a la realidad. De este modo, en la cultura popular tradicional se presenta la denominación de lo popular y tradicional por el significado social que ocupa en el sistema interpretativo de los sujetos en sus relaciones sociales. Se trata entonces de una perspectiva crítica que se construye como consecuencia lógica inmediata de la teoría que le sirve de fundamento, y ambas expresan la cosmovisión del mundo. Las posibilidades de la participación distinguen lo popular y tradicional tanto en su condición como manifestación para el desarrollo de las expresiones culturales. A su vez, los estudios han aportado al análisis de las problemáticas de la cultura popular tradicional y su permanente interacción con la modernidad.

Palabras clave: participación, políticas culturales, reproducción cultural, tradiciones populares.

¹ Máster en Desarrollo Comunitario.
Aspirante del Programa Doctoral en Ciencias Sociológicas en Desarrollo Social Comunitario.
Profesora-investigadora del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
Correo electrónico: duniajs@uceslv.edu.cu

² Doctor en Ciencias Filosóficas.
Profesor titular de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
Correo electrónico: joaquin@uclv.edu.cu

ABSTRACT

The popular on the cultural traditions is structured in participation as a central focus of the social process. In this perspective, the sociological analysis must account for this in the discussion of popular and traditional. This means placing the issue of participation in socio-economic development conditions and power relations. Hence, the analysis focuses on the participatory nature of popular traditions included in the economic, political and cultural relations inherent to reality. Thus, in traditional folk culture it is shown the denomination of popular and traditional by the social meaning it occupies in the interpretative system of the subjects in their social relationship. This is therefore a critical perspective that is built as an immediate corollary of the theory that underlies, and both express the worldview. The possibilities of participation distinguish the popular and traditional both in its status but also as a demonstration to the development of cultural expressions. In turn, studies have contributed to the analysis of the problems of traditional folk culture and its ongoing interaction with modernity.

Keywords: Participation, popular traditions, cultural policies, cultural reproduction.

INTRODUCCIÓN

Hablar de lo popular, hoy día, incluye las visiones signadas en la ambigüedad del término y refuerza la complejidad que encierran sus concepciones con respecto al uso y las significaciones. En consecuencia, nos interesa enfatizar en la esencia popular del carácter participativo de las tradiciones culturales por el hecho de que en estas prácticas actualmente vigentes operan las relaciones dominante-dominado en las estructuras de nuestras sociedades. Ello significa superar uno de los esquemas más usados para definir la situación de las culturas populares que se ubican en oposición a la modernidad.

Ubicar la problemática de la participación en el marco de las relaciones sociales generadas por la práctica de las expresiones de la cultura popular tradicional resulta un reclamo de las Ciencias Sociales. De ahí que este estudio tiene como propósito superar las tradicionales interpretaciones sobre tales expresiones. Ello permite abordar el

estado de la práctica en sus posibilidades y limitaciones como resultado del sistema de relaciones de los sujetos implicados.

El estudio de la cultura popular se ha presentado desde perspectivas antropológicas, sociológicas, lingüísticas, estéticas, históricas y, en general, en los llamados Estudios Culturales. De ahí que la aproximación al concepto precisa avanzar en cómo cada forma de expresión de la cultura popular reproduce un tipo u otro de sociabilidad. Ello ubica el debate en las relaciones de dominación-subordinación como rasgo esencial de las culturas populares.

En particular, los referentes teóricos en el ámbito de la cultura popular han estado marcados por la perspectiva de los estudios culturales y en el orden de la teoría social. Por ello, el pensamiento sociológico ha sustentado su análisis en los fundamentos de la sociología de la cultura desde una perspectiva crítica y multidimensional.

El debate de la cultura popular se enmarca en las contradicciones de lo culto, lo popular y lo masivo (Burke, 2007, 2005; Martín-Barbero, 1988; García García Canclini, 1986, 1982; Ortiz, 1985); las relaciones hegemónico-subalterno (Valenzuela, 1998; Hall, 1984, 1980; Colombres, 1982; Gramsci, 1973) y dominante-dominado visto en las posiciones de autores como (Mato, 2001; Williams, 1994; Bourdieu, 1990, 1979; Foucault, 1983).

En tal sentido, se enmarca el análisis en la participación como esencia del carácter popular y tradicional de las expresiones culturales que en función de las prácticas culturales se reconocen en la defensa de las identidades y la integración social. En tal sentido, la tradición deja de asociarse únicamente al pasado y desde la polarización tradición/modernidad para convertirse en un proceso dinámico que se regenera constantemente de acuerdo con las necesidades, intereses y posibilidades de los sujetos. Por lo que no queda al margen de cambios y transformaciones que serán asumidos en la reproducción social de la práctica.

El carácter participativo en el debate de la cultura popular

Los fundamentos de la participación le otorgan al tratamiento de lo popular un lugar de posibilidades como resultado del involucramiento de los sujetos en la actividad. O sea, lo popular supone la implicación de los sujetos como expresión concreta de la acción cultural. De ahí que los vínculos de la participación con lo popular y tradicional se asumen en la diversidad de definiciones, el papel que ocupan en las relaciones de poder, el valor de uso como expresión de un modo de vivir y resultado de los variados significados presentes en los procesos de reproducción social.

De este modo, lo tradicional le aporta al carácter popular de la práctica la perdurabilidad de la participación en el hecho.

Por ello, la mirada al carácter participativo en el debate de lo popular permite descubrir las potencialidades presentes en las perspectivas de análisis. A su vez, reconoce la centralidad de la participación como la autenticidad del hecho cultural en tanto lo popular y tradicional define su expresión en las relaciones sociales.

La comprensión y usos de *lo popular* han transitado en la teoría cultural desde los folcloristas hasta el desarrollo de la modernidad por intereses históricos que condicionan sus referentes teóricos. Y en este intento de entender lo popular el autor Joan Prat (1999) aborda los llamados cuatro grandes paradigmas. El primero, asimila la *cultura popular* con la *cultura tradicional* en el sentido de englobar las diversas formas o manifestaciones de vida pre-industriales. El segundo, identifica la *cultura popular* como *cultura nacional* que supone el antagonismo asimétrico en el plano cultural entre un Estado único y una pluralidad de naciones/regiones oprimidas en sus rasgos distintivos y diferenciales. El tercero, considera la *cultura popular* como la *cultura de clases subalternas*. En este caso, la cultura popular se opone a la cultura dominante, hegemónica y burguesa. Y en cuarto lugar, el eje de reflexión trata de resolver si lo que llamamos *cultura de masas* es o no es *cultura popular*. Se trata entonces de una diversidad de puntos de vista que condicionan la concepción predominante sobre la esencia de lo popular en el análisis de prácticas culturales directamente significantes.

El estudio de *lo popular* entra en la perspectiva investigativa bajo las exigencias de la descripción de costumbres y tradiciones. O sea, la enumeración y recolección de datos constituye la práctica en el estudio de clases, etnias y grupos marginados. Por eso se revela el hecho de que “las frondosas descripciones casi nunca trascienden la enumeración o el catálogo, y no llegan a explicar el sentido de lo popular al no situarlo en las condiciones generales del desarrollo socioeconómico”

(Ortiz, 1985, p. 10). Lo dicho por este autor es una crítica al empirismo que deja el estudio de lo popular en una descripción externa. Vertiente del pensamiento centrada en los contenidos temáticos exclusivamente, obviando el proceso en que está inmerso. Ello a su vez expresa, a nivel empírico, la omisión de la participación como asunto a considerar, lo cual es funcional al ejercicio del mecanismo de control. Por tanto se regodea en los adornos del hecho cultural, pero no en las relaciones de dominación en las que se asienta la práctica.

La dificultad de seguir hablando en nombre de lo popular ha llevado, más que a un cuestionamiento radical del discurso y de las políticas de representación, a sustituir el término por el de sociedad civil. Así, *lo popular* se fue volviendo inaprehensible por la multiplicidad de puestas en escena que el folclor, las industrias culturales y el populismo político lo representan” (García Canclini, 1991; Yúdice, 1993). Al respecto García Canclini (1987) plantea que si queremos alcanzar una visión amplia de lo popular es preciso situarlo en las condiciones industriales de producción, circulación y consumo bajo las cuales se organiza en nuestros días la cultura. Lo popular deja de ser lo opuesto a lo masivo y se convierte en una forma de actuación en él. Visto así, son las condiciones socioeconómicas las que condicionan las posibilidades de actuación de las clases populares.

Por ello, se propone una definición de culturas populares que, reconociendo la existencia de diferencias y contradicciones sociales supera las concepciones dominantes con respecto a la cultura popular:

Las culturas populares se configuran por el proceso de apropiación desigual del capital económico y cultural de una nación o etnia por parte de sus sectores subalternos, y por la comprensión, reproducción y transformación material y simbólica de las condiciones generales y propias de trabajo y de vida. (García Canclini, 1982, p. 47)

Los variados significados del término tradición les ha ocasionado a investigadores la dificultad de encontrarse ante las paradojas del tema, puesto que parece significar “tantas cosas diferentes, que no se las puede agrupar y analizar juntas” (Shils, 1981, p. 33). Sin embargo, vale la pena subrayar que todos los modos de entender la tradición, independientemente de las diferencias a veces esenciales entre ellos, están de acuerdo con considerarla como un fenómeno fundamentalmente social. Según esta afirmación se asume que “otras fuentes de saber pueden tener carácter individual; la tradición, en cambio, es concebida siempre como un correlato de algún grupo social duradero” (Szacki, 1991, p. 2). Por tanto, la participación deviene en la tradición como fundamento de su durabilidad en un tiempo y espacio de realización.

De esta manera, en el análisis del concepto sobresalen los elementos asociados a lo perdurable, la transmisión, la autoridad, la identidad y supervivencia de prácticas. De ahí que el estudio de la tradición implica acercarnos a las formas, modos y funciones que alberga la problemática en relación con la cultura. Ello supone ubicar las tradiciones populares en el eje de la participación como resultado de los procesos de reproducción social.

Con respecto a la tradición se ha manejado en las ciencias sociales y, especialmente, en la sociología hasta no hace mucho, una concepción asumida como lo “otro” de la modernidad. En este sentido, Giddens (2007) refiere su uso “en sí misma a una creación de la modernidad” (p. 20), en tanto adquiere relevancia en los procesos de modernización. La problemática está dada por las condiciones de transformación social, políticas y económicas aceleradas, en las condiciones de aparición de nuevos patrones culturales.

Según Williams (1981) la tradición como “nuestra herencia cultural” aparece por definición en el proceso de reproducción cultural, vista la cultura como el “sistema de

significante a través del cual necesariamente (...) un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga” (p. 13). Lo que se evidencia en el trabajo de la tradición selectiva³ no solo lo arcaico, sino lo residual al ser comprendido como “aquello que ha sido formado en el pasado, pero que aún se halla activo en el proceso cultural no sólo como elemento del pasado, sino como un efectivo elemento de presente” (Williams, 1994).

Para hablar de tradición no basta la comprobación de que un hecho dado existe desde hace tiempo o existió ya alguna vez en el pasado, sino resulta indispensable que sea percibido y valorado como tal (Zzacki, 1991, p. 10). Así, la tradición no es precisamente la vuelta al pasado de una cultura, sino es un modo que se reproduce por un grupo para reforzar su identidad y cohesión social. Así está en relación con un posicionamiento dominante, residual, emergente o arcaico. Por ello la valorización del hecho condiciona el involucramiento de los sujetos en las relaciones sociales.

Por ello, nuestro acercamiento al concepto participación se asume como un tema implícito en los discursos y prácticas de la vida cultural. Esta visión del asunto se manifiesta en la esfera cultural en tanto:

[...] exige contextualizar el ámbito social en que emerge y desarrolla, pero también reflexionar sobre las formas en que la población interviene en su vida cultural y los usos que hace de los espacios, estructuras y canales diseñados para este proceso. No menos importante es tener en cuenta los factores que actúan como fuerzas que lo impulsan u obstaculizan, tanto de naturaleza objetiva como subjetiva. (Linares, 2004, p. 89)

³ Según Williams toda tradición es una versión selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado que resulta poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social.

Como parte de su accionar en el campo de la cultura se puede destacar condicionantes, formas y niveles de expresión de la participación. Dentro de estas condicionantes de la participación se definen “las tradiciones, las costumbres, educación, identidad, estructura de las relaciones sociales, liderazgo, normas y valores que regularán y darán un matiz peculiar a la vida participativa de cada sociedad” (Linares, Correa & Moras, 1996, p. 26). Desde este enfoque se precisa en el orden teórico-metodológico, las formas y niveles de expresión de la participación en relación con el ámbito cultural. Al respecto, Shofer asume que “la participación en la vida cultural alcanza diferentes niveles, que incluyen desde el acto de consumo hasta la toma de decisiones” (1979 citado en Linares et al., 1996, p. 34).

Las diferentes formas y manifestaciones de la participación responden a relaciones sociales de la actividad humana manifiestas en diversas esferas de la vida social. En la literatura existente sobre participación es posible encontrar, por un lado, un planteamiento de condiciones (factores, requisitos) y por otro, manifestaciones de su realización (niveles, tipos, formas y modos).

Por consiguiente, en el tratamiento teórico de la participación constituyen puntos de partida los resultados referidos a los sentidos de la participación como un proceso en el se forma parte, se tiene parte y se toma parte (Rebellato & Giménez, 1997); la participación directa e indirecta como referencia a las formas (Molina, 1989); los niveles de participación como oferta-invitación, consulta, delegación, influencia, cogestión y autogestión (Ander-Egg, 2003) y los resultados de otros autores como Díaz Bordenave (1985), Fadda Cori (1990), Marchioni (1994), De la Riva (2001), Del Mar Suazo (2003) que analizan la participación como proceso social.

En esta lógica la participación constituye el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo como sujeto

de la actividad. De ahí que se refiera a “la participación como el involucramiento activo, individual o colectivo, de las personas como sujetos de la actividad”. (Alonso Freyre, 2015). Por consiguiente, la participación promueve o facilita aprendizajes de vínculos simétricos, además, de relaciones de carácter horizontal y democrático para la transformación profunda de la realidad. Además, supone la manifestación concreta de integración de los sujetos en realización de la práctica.

De esta forma, la participación significa en el ámbito de la cultura:

[...] el derecho, la posibilidad y capacidad de la población de involucrarse activamente, desde su diversidad, en la creación, gestión y consumo de los bienes culturales que se producen en la sociedad, así como en las distintas fases de los procesos de decisiones públicas, que permitan la conformación de políticas, estrategias y proyectos de desarrollo en este campo. (Linares, Rivero y Mora, 2008, p. 53)

Aspecto importante a tener en cuenta son las mediaciones políticas y económicas que atraviesan el análisis de las tradiciones populares como práctica cultural. Por ello, se enfoca desde la concepción de las políticas públicas y su aplicación en la acción cultural; los cambios que se producen en la estructura socioeconómica, y las formas de realización de la actividad en su devenir histórico.

El análisis de la participación de los sujetos implicados en la organización y desarrollo de las expresiones de la cultura popular tradicional explica sociológicamente la estructura de la actividad. El acercamiento a la participación como núcleo articulador de las tradiciones culturales se manifiesta en el desarrollo de la práctica a través de los modos de actuación de los sujetos en el sistema de relaciones sociales que esta genera. El involucramiento activo, individual o colectivo expresa la inclusión de los actores sociales

en la realización de la práctica. Por tanto, la concepción e implementación de la política cultural, económica y social en las expresiones de la cultura popular tradicional evidencian los alcances y limitaciones de la participación. En consecuencia, el enfoque económico predominante en las tradiciones populares determina el alcance del hecho cultural. El hecho de participar está determinado por la posición en las relaciones dominante-dominado.

De ahí que la participación constituye la categoría de análisis y el elemento valorativo respecto a la interacción de los sujetos involucrados en la actividad. En tal sentido, el estudio de la participación permite develar los emergentes que nos llevan a la definición de alternativas de transformación de la realidad en la lógica de las políticas culturales aplicables a las expresiones de la cultura popular tradicional. De esta forma, la instrumentación de políticas en el campo de la cultura popular tradicional debe hacerse apegada al conocimiento de la tradición y al significado que los sujetos dan a esa realidad. En tales términos, la participación en las políticas culturales requiere ser expresión de la inclusión social del Estado junto a otros actores sociales en su formulación e instrumentación.

En tal sentido, la implementación de políticas culturales más allá del efecto normativo, está destinada a crear un clima favorable para la creación y la recepción de fenómenos culturales. De este modo, resulta importante que las políticas culturales expresen los deseos y las aspiraciones de los actores sociales que las formulan, ejecutan y controlan. Por tanto, su efectividad depende de su carácter democrático y de que los actores sociales las reconozcan como suyas y las implementen en su quehacer cultural. De ahí que en los términos de las políticas culturales, la participación ciudadana de los sujetos implicados en la actividad debe estar dirigida a la democratización cada vez más del acceso a bienes y servicios y a garantizar los derechos culturales.

CONCLUSIONES

Para los estudios sociológicos la atención hacia las problemáticas de la cultura popular apunta hacia las relaciones de poder contenidas en las definiciones de lo popular y tradicional en el entramado de intereses económicos, políticos y culturales. Por tanto, los fundamentos de la participación como eje transversal en el tratamiento de las expresiones de la cultura popular tradicional radican en la naturaleza del hecho como resultado de las dinámicas de reproducción social.

El análisis de las mediaciones económicas, políticas y culturales destacan los alcances y limitaciones manifiestos en los modos de actuación de los sujetos implicados en la producción de sentidos y significados. Ello significa la expresión

de la participación según el lugar de los sujetos de acuerdo con sus funciones en el cumplimiento de la actividad.

Una visión amplia de lo popular precisa situarlo de manera equilibrada en las condiciones de producción y consumo. Los marcos explicativos de la sociología de la cultura develan la continuidad, ruptura y renovación de la práctica festiva como forma de reproducción social presentes en las expresiones de la cultura popular tradicional. De ahí que la fundamentación de la participación como categoría distintiva en el análisis sociológico de las tradiciones populares aporta una perspectiva sustancial para dar cuenta de su potencialidad transformativa de la sociedad.

REFERENCIAS

- Alonso Freyre, J. (2015). *Participación para la transformación social*. Ponencia presentada en el Curso pre-evento del XII Taller Internacional Comunidades remedios.
- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, Libro I. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción*. París: Minuit.
- Burke, P. (2007). La historia cultural y sus vecinos. *Alteridades*, 17(033), 111-117.
- Burke, P. (2005). *La cultura popular en la europa moderna*. Alianza Editorial.
- Colombres, A. (1982). *La cultura popular*. México: Premiá.
- De La Riva, F. (2001). 25 Provocaciones para la Participación Comunitaria. Comunicación presentada en el *II Congreso de Educadores Populares*, Santiago de Cuba, 9-14 de febrero.
- Del Mar, M. (2003). *La participación ciudadana*. Ponencia presentada en el Foro de participación comunitaria, Universidad Central de México.
- Díaz Bordenave, J. (1985). *Participación y Sociedad*. Buenos Aires: Ediciones Búsqueda.
- Fadda Cori, G. (1990). *La Participación como Encuentro. Discurso Político y Praxis Urbana*. Venezuela: Editorial Acta Científica. Recuperado de: ww.clad.org.ve/fulltext/0057752.pdf

- Foucault, M. (1983). *El Discurso del Poder*. México: Edit. Folios.
- García García Canclini, N. (1982). *La cultura popular en el capitalismo*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.
- García García Canclini, N. (1986). Reconstruir lo popular? *Revista de Investigaciones Folklóricas*, No. 3, 7-21.
- García García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Editorial Grijalbo.
- Gramsci, A. (1973). *Apuntes sobre la historia de las clases subalternas. Criterios metódicos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Hall, S. (1980). Cultural studies: Two paradigms. *Culture and Society*, 2(1), 57-72.
- Hall, S. (1984). Notas sobre la desconstrucción de «lo popular» *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Linares Fleites, C. (2004). Desarrollo cultural y participación en el contexto municipal cubano. *Temas No 36, enero -marzo 2004*
- Linares, C., Correa, S., & Moras, P. (1996). *La participación solución o problema?* La Habana: CDICC Juan Marinello.
- Linares, C., Rivero, Y., & Mora, P. (2008). *Participación y consumo cultural en Cuba*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- Marchioni, M. (1994). *La utopía posible: intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales*. La Laguna: Benchomo.
- Martín Barbero, J. (1987). *De los Medios a Las mediaciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martín Barbero, J. (1988). Lo popular hoy: Existencia múltiple, conflictividad y ambigüedad. *Revista Signos*, 36, 22-55.
- Mato, D. (2001). *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Molina, J. (1989) *Participación política en Venezuela*. Costa Rica: CAPEL.
- Montero, M. (1998). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: La Tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Ed. Piados.
- Ortiz, R. (1985). *Cultura Popular: románticos e folcloristas, Sao Paulo, Pontificia Universidad Católica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Prat, J. (1999). Folklore, cultura popular y patrimonio: sobre viejas y nuevas pasiones identitarias. *Revista Arxius de Sociología*, 3, 87-109.
- Rebellato, J. L., & Giménez, L. (1997). *Ética de la autonomía*. Uruguay: Roca Viva.
- Schofer, P. (1979). *A study of cultural participation in Canada. Cultural participation*. París: UNESCO.
- Shils, E. A. (1981). Tradition. *American Journal of Sociology*, vol. 88, 433-435. Retrieved from www.jstor.org/stable/2779562
- Szacki, J. (Ed.) (1991) *Encyklopedia Kultury Polskiej XX wieku. Pojecia i problemy wiedzy o kulturze* (Vols. 60). Wrocław: Wiedza o Kulturze.
- Valenzuela, J. (1998). *Culturas populares en la frontera México-Estados Unidos Nuestros piensos*. México: Conaculta.
- Williams, R. (1994). *Sociología de la Cultura*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Yúdice, G. (2006). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.